1

Informática, fotocopiadora, electrónica integral y Servicios generales.
Venta de insumos y artículos para oficina, ramos generales.
Oliva 641 c/15 de Agosto Asunción – Paraguay
Telefax: 447.820
Email: gyb_catalina@hotmail.com - gyb@gyb.com.py
Web: www.gyb.com.py

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 392090

A: Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.
Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: G&B
RUC: 610.403-7
Dirección: Oliva 641
Números de teléfono: 021-447820 0981.453273
Dirección de correo electrónico: gyb_catalina@hotmail.com
Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jomada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____
Nombre: Catalina Almada
En calidad de: Propietaria

G & B
Servicio Técnico
Tel.: 447 820

Informática, fotocopiadora, electrónica integral y Servicios generales.
Venta de insumos y artículos para oficina, ramos generales.
Oliva 641 c/15 de Agosto Asunción - Paraguay
Telefax: 447.820
Email: gyb_catalina@hotmail.com - gyb@gyb.com.py
Web: www.gyb.com.py

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID.:392090

A: Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.
Yo, Catalina Almada, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de G&B para la Contratación Directa con número de ID 392090, para el suministro de ADQUISICION DE UTILES CINTAS, TONER Y OTROS.
Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal por la suma de 8.000.000. (Ocho millones), que pagaré a la misma en los siguientes casos:
a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: Catalina Almada
En calidad de: Propietaria
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de G&B
El día 19 del mes de noviembre de 2021.

G & B
Servicio Técnico
Tel.: 447.820

Informática, fotocopiadora, electrónica integral y Servicios generales.
Venta de insumos y artículos para oficina, ramos generales.
Oliva 641 c/15 de Agosto Asunción - Paraguay
Telefax: 447.820
Email: gyb_catalina@hotmail.com - gyb@gyb.com.py
Web: www.gyb.com.py

Ítems del llamado ADQUISICION DE UTILES CINTAS , TONER Y OTROS con ID: 392090

LOTE NRO: 1

CINTAS PARA IMPRESORAS Contrato Abierto: No Adjudicación Parcial: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitari	Precio total
1	44103112-001	Cinta para impresora matricial LQ590	Unidad	CAJA	15	EPSON	USA	70000	1.050.000
2	44103112-001	Cinta para impresora matricial FX2190	Unidad	CAJA	100	EPSON	USA	130000	13.000.000
								Precio Total	14.050.000

LOTE NRO: 2

TONER PARA IMPRESORAS Contrato Abierto: No Adjudicación Parcial: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitari	Precio total
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) laser jet p1102w	Unidad	CAJA	25				NO COTIZA
2	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) laser jet 79A	Unidad	CAJA	15				NO COTIZA
3	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) laser jet 26a	Unidad	CAJA	25				NO COTIZA
4	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) fs-2100 kyocera	Unidad	CAJA	15				NO COTIZA
5	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) hp 2055	Unidad	CAJA	5				NO COTIZA
6	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) aficio sp3510dn	Unidad	CAJA	3				NO COTIZA
7	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) kyocera p3045dn	Unidad	CAJA	8				NO COTIZA
8	44103103-001	Toner para impresora negro (original de la marca) epson l3110	Unidad	CAJA	5				NO COTIZA
								Precio Total	

LOTE NRO: 3

UTILES DE OFICINA Y OTROS Contrato Abierto: No Adjudicación Parcial: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111507-004	Formulario continuo tamaño 12x25	Unidad	CAJA	30	Formugrafica	Nacional	120.000	3.600.000
2	14111610-001	Cartulina	Unidad	PLIEGO	200	Artesco	Peru	1.950	390.000
3	60121108-004	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Unidad	UNIDAD	100	Avon	Nacional	3.150	315.000
4	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	UNIDAD	100	Avon	Nacional	8.625	862.500
5	44101801-001	Calculadora portatil a pila	Unidad	UNIDAD	100	Kenko	Chino	21.000	2.100.000
6	60121526-001	Lapicera floting	Unidad	CAJA	50	Parker	Francia	51.000	2.550.000

G&B
Servicio Técnico
Tel.: 447.820

7	60121526-003	Repuesto para lapicera floting	Unidad	CAJA	100	Parker	Francia	18.000	1.800.000
8	44121604-001	Sello automatico	Unidad	Inte CAJA	70	Colonp	Nacional	38.250	2.677.500
9	44121604-001	Sello cuadrado	Unidad	CAJA	60	Colonp	Nacional	48.100	2.886.000
10	44121604-001	Sello redondo	Unidad	CAJA	60	Colonp	Nacional	30.660	1.839.600
11	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	CAJA	8	Foska	China	88.560	708.480
12	43202005-006	Memoria USB 8G8	Unidad	CAJA	100	Sandisk	Usa	88.000	8.800.000
								Precio Total	28.529.080

Firma

Nombre: Catalina Almada

En calidad de: Propietaria

G & B
Servicio Técnico
Tel.: 447.820